

(1)

INSTRUCCIONES

RELATIVAS AL

COLERA-MORBO.

DIRIGIDAS

*por la Real Academia de Medicina y
Cirujía de Cádiz y su Provincia*

A LOS HABITANTES DE ELLA.



CÁDIZ: AGOSTO DE 1833.

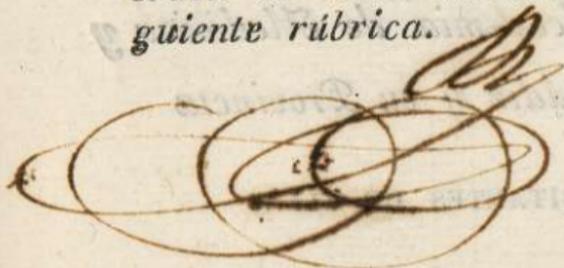
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO
DE BOSCH.

INSTRUCCIONES

RELATIVAS AL

COLECCIÓN-MORSA

Todos los ejemplares impresos por
orden de la Academia, llevarán la si-
guiente rúbrica.



Madrid: agosto de 1833.

IMPRESA DE LA VIUDA E HNO

DE BOSCH.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz y su Provincia cuyo primordial objeto es el promover los adelantos de la ciencia noble y benéfica que es de su instituto y procurar por todos los medios que están á su alcance la salubridad de esta hermosa parte del suelo Español y el bien estar de sus habitantes, apenas tuvo noticia que el Cólera-morbo asiático traspasando los montes Ourales se habia presentado en el mes de agosto de 1829 en Oremburgo, previó la posibilidad de que se extendiese por toda Europa; y conoció cuan necesario era dedicarse á estudiar su marcha geográfica, el modo de propagarse, las causas que le daban origen ó que predisponian á contraerlo, los síntomas que lo caracterizaban, las medidas profilácticas y los métodos curativos empleados en los puntos donde ya existia ó en los que iba apareciendo, para poder deducir cual deberia adoptarse entre no-

sotros, en razon del clima y de nuestras costumbres higiénicas y terapéuticas.

Al efecto nombró una comision especial de Cólera-morbo con el fin de que reuniese las noticias recibidas de las islas Filipinas, en las cuales se habia padecido el año de 1820, y las memorias y escritos publicados, y se valiese de cuantos medios juzgase oportunos para informar á la Academia de todo lo concerniente á dicha enfermedad.

Esta comision se puso en correspondencia con algunos de los profesores que fueron á observar el Cólera á Rusia y Polonia, pidió noticias á varios Académicos corresponsales que existian en aquellos reynos, ó la habian observado en la India, y con todos estos datos que fué recogiendo y los escritos que se publicaban en Francia é Inglaterra, reunió materiales que le aclararon cuanto deseaba y era posible saber, sin la observacion propia, acerca de este mal. Fruto de estas adquisiciones son las varias memorias é informes que ha dado esta Corporacion relativos al Cólera-morbo.

Los trabajos de la comision es-

pecial del Cólera sirvieron para redactar el informe que esta Real Academia remitió á principios del pasado año á la Real Junta Superior gubernativa de Medicina y Cirujía del Reyno, esponiendo el método curativo que creía mas conveniente, si por desgracia llegaba á manifestarse en nuestro suelo. Los mismos trabajos dieron lugar al impreso que publicó este Cuerpo literario en el mes de mayo de 1832 dirigido á los Subdelegados y demas profesores de Medicina y Cirujía de la provincia, intitulado: Descripción de los síntomas con que la Cólera-morbo indiana pestilencial se ha presentado en su suelo nativo, y en el Norte de Europa, y de los caracteres distintivos entre esta enfermedad y la Cólera-morbo indígena é indicaciones generales sobre su método curativo. Ellos en fin han servido á la formación de los dos escritos que la Real Academia remitió al Excmo. Sr. Gobernador militar y político de esta Plaza, uno en el mes de mayo del año pasado, y otro en el presente mes, en los que se le indican todas las medidas que deben tomarse á fin de preservar á esta ciu-

dad del Cólera, y si esto por desgracia no se consiguiere, de disminuir al menos sus estragos.

Despues de haber hablado esta Real Academia en tiempo oportuno á la Autoridad y á los profesores de Medicina y Cirujía de la provincia, sabiendo que el Cólera-morbo existe en uno de los pueblos inmediatos á ella, cree necesario manifestar á todos sus habitantes las precauciones que deban tomar para preservarse del Cólera, y de los medios que podrán usar en los primeros momentos de verse atacados.

Si los pueblos saben aprovecharse de estos consejos, si de la publicacion de este escrito resultan los beneficios que la Real Academia se propone, esta corporacion que se desvela por llenar sus sagradas obligaciones verá cumplidos sus votos.

Conducta que se debe observar á fin de preservarse del Cólera.

1º **B**ien conoce esta Real Academia que sus instrucciones se dirijen á pueblos en los cuales la ilustracion está en alto grado, y por consecuencia que este primer consejo será innecesario para ellos. No obstante viendo los desórdenes que han ocurrido en algunos pueblos al aparecer los primeros enfermos del Cólera, queriendo que se ocultase por la Autoridad y por los médicos la existencia de semejante enfermedad con el fin de evitar las trabas que las medidas sanitarias ponen al comercio, á la industria y aun á la libertad individual, y teniendo presente la persecucion que han sufrido varios médicos y jueces que cumpliendo con sus sagrados deberes han declarado la existencia del mal; la Real Academia no puede menos de aconsejar á todos los habi-

tantes de la Provincia que si desgraciadamente apareciese el Cólera en algun pueblo de ella, sus vecinos sufran con resignacion las privaciones que traen consigo los cordones y las cuarentenas por ser esto un bien comun.

La experiencia ha enseñado que en aquellos pueblos en los cuales al aparecer el Cólera ó cualquiera otra epidemia ha habido desórdenes, la enfermedad ha atacado á un número mayor de personas, los auxilios no han podido darse con tanta exactitud y la mortandad se ha aumentado. Asíense pues los vecinos honrados á las Autoridades para segundar sus miras, y convénzanse todos que para escapar mejor de tales calamidades cada uno tiene que sacrificar una parte del tiempo que empleaba en su descanso ó en sus negocios, y muchos que sufrir en sus intereses.

2º Uno de los principales medios para preservarse del Cólera es conservar el ánimo tranquilo y no tener aprension de contraer esta enfermedad. Es preciso desengañarse que no es tanto el peligro de ella como se ha querido de-

cir, pues ataca á muy corto número de personas relativamente al de las poblaciones que invade y atacará á un número menor todavía si se siguen con exactitud las medidas preservativas que recomendamos. No hay que pensar ni hablar del Cólera sino para tomar las precauciones convenientes. Por el contrario deben buscarse las distracciones sencillas é inocentes en las que el ánimo esté sereno y alegre, como los paseos moderados, las conversaciones agradables, las sociedades y las reuniones divertidas en que no haya mucho calor, ó un aire impuro, ó alguno de los otros agentes nocivos de que hablaremos despues. Siendo la tranquilidad del alma el mejor preservativo es preciso evitar todo lo que cause grandes emociones, por ejemplo la ira, la tristeza, el miedo, el horror, el sobresalto &c.

3º Como el aire es el agente principal que nos rodea y contribuye tanto á la salud, mientras sea mas puro el que respiremos estaremos menos expuestos á ser invadidos del Cólera, por

lo cual es preciso que todas las habitaciones estén bien ventiladas, que no duerman muchas personas en una misma pues consumirán muy pronto la parte respirable del aire; que se abran por el dia las ventanas ó puertas para que pueda renovarse, pero cuidando siempre de no ponerse entre dos vientos. Se ha de procurar el no abrir las ventanas para ventilar las habitaciones hasta despues de estar vestidos, porque no sobrevengan supresiones de traspiracion, ni dejarlas abiertas de noche á causa de la humedad. Tambien es preciso sacar por la mañana los orinales, servicios, zaleas ó colchones de niños y todo lo que pueda contener residuos escrementicios, con el fin de limpiar los unos á la mayor brevedad y de poner los otros al aire libre para que los miasmas impuros que exalan no puedan alterar la salud. Los enfermos se situarán en las alcobas mayores y mejor ventiladas, y á falta de estas en las salas, pues la luz solar es uno de los agentes mas saludables.

-20 20- No solo debe cuidarse de purificar el aire de los dormitorios, sino

el de todas las habitaciones de las casas; así es que habrá de tenerse una vigilancia especial en no dejar destapadas las letrinas y los sumideros, vaciando con prontitud las aguas sucias y sacando todos los días de las casas la basura, principalmente los desperdicios de pescado, los vegetales medios podridos &c. para que los recojan los encargados del aseo que por las mañanas van con sus carros por las calles de la ciudad. Deberá favorecerse la corriente de los escrementos y de las aguas sucias, echando cubos de agua de pozo por los dichos conductos varias veces al día.

Las gallinas, patos, cabras y otros animales domésticos que impurifican el aire con sus emanaciones, no deben tenerse sino en las casas que tengan un local espacioso, como los corrales de las casas de campo.

Para purificar el aire de las habitaciones que no están bien ventiladas, ó el de aquellas casas en que se reúne mucha gente, ó bien el de ciertos locales en que es más difícil su pureza, como sucede en los comunes de

los conventos, hospicios, hospitales, cuarteles, escuelas, casas de vecindad &c. será muy á propósito usar del agua clorurada. Hay un medio muy sencillo de usar de este agua para la desinfeccion, y es el siguiente. Se pone en una vasija grande de barro, por ejemplo en una orza, una libra del clóru-ro de cal y un cuartillo de agua, se menea con un palo esta mezcla hasta que se forma una especie de papilla y entonces se le agrega ocho á nueve cuartillos de agua y se deja reposar; de esta disolucion así preparada se van sacando pequeñas cantidades que se ponen en platos ó casuelas en la habitacion ó habitaciones que se quieren desinfectar, lográndose de este modo un continuo desprendimiento de cloro. (1) A falta del clóruro de cal podrá usarse del vinagre comun mezclado con agua con el cual se rociarán varias veces al dia las habitaciones en que se quiere purificar el aire.

(1) El clóruro de cal es una preparacion que debe encontrarse en las boticas á corto precio, pues los ingredientes con que se prepara son de poco valor.

4º El buen régimen en los alimentos y bebidas es de suma utilidad para preservarse del Cólera. Aunque en la inminencia de este mal la sobriedad sea muy útil, con todo no tratamos de recomendar la abstinencia de casi todas las substancias alimenticias como hacen algunos, ni creemos que es preciso comer solamente sopa y carne. Tampoco consideramos útil el disminuir demasiado las cantidades del alimento, pues nos parece que cada individuo debe separarse poco del régimen alimenticio á que está acostumbrado, á no ser que sea irregular y capaz de producir malas digestiones. No obstante para mayor claridad vamos á indicar que alimentos son mas útiles, y cuales perjudiciales generalmente habiendo.

Las carnes blancas y tiernas como la de baca, ternera y carnero, las de aves como gallinas, pollos y pichones, cocidas ó asadas, son alimentos nutritivos y de fácil digestion. Las sopas de pan, fideo ú arroz, que se usan generalmente hechas con el caldo de estas carnes, las mismas sopas con manteca de puerco

y agua, ó con leche de almendras, los huevos frescos, los pescados blancos tambien frescos como la pescadilla, la pescada, el lenguado &c. el pan bien cocido, estos deben ser los principales alimentos que se usen. Algunos potages como el de lentejas, el de garbanzos, el de chícharos y otros de fácil digestion podrán usarse, é igualmente ciertos vegetales nutritivos y sanos, como la papa, la batata y otras varias raices.

No sucede así con las plantas conocidas vulgarmente con el nombre de hortalizas y ensaladas. Las mas de ellas demasiado acuosas como el pepino, el rábano, el tomate, la berenjena, el pimiento, el lechuguino, las coles &c. pueden ser perjudiciales. Tampoco conviene usar de carnes ó pescados salados, ó que principien á corromperse; de pescados azules como la caballa, el atun ó el bonito; de ostras, almejas ni marisco de ninguna clase; de carne de puerco fresca ó de los compuestos con ella como la salchicha; &c. por último deben evitarse el queso, los requesones, la cuajada y todos

los productos sólidos de la leche y además las sustancias grasientas, las salsas, los escabeches, los picantes y todo condimento fuerte.

En el tiempo de frutas, como el actual, es indispensable no usar mucho de ellas, y evitar como muy perjudiciales las muy ácidas y las que no estén maduras. El menor descuido en esto dá lugar á cólicos ó diarreas en tiempos comunes, y predispone al Cólera cuando reina esta enfermedad. Menos perjudiciales son los mismos frutos cocidos, por ejemplo la pera, la manzana ó el membrillo, ó bien los que se conservan secos ó en compota.

Hay ciertos alimentos que aunque sean sanos y se recomienden como tales, son difíciles de digerir por algunos individuos en razón de la costumbre, ó de la disposición particular del estómago. La leche es uno de los alimentos que se juzga sano y de fácil digestión, no obstante á algunas personas produce flatos, cólicos ó diarreas. Por esto cada cual consultará la esperiencia propia para no usar aquellas sustancias que dijere difícilmente.

No creemos que sea perjudicial á la gente de campo el gazpacho fresco que usan en verano y el ajo caliente que toman en invierno, pero les aconsejamos no sean tan pródigos en el ajo pimienta y otros estimulantes con que los alían,

Respecto á las bebidas es preciso llamar mucho la atención del público. Las calientes y escitantes, como el café y aun el té, son perjudiciales tomadas en exceso. También es dañoso el uso de bebidas frías estando acalorado, y peor si se está sudando. La mejor de todas las bebidas es el agua, y la mas pura y cristalina la que mas recomendamos: si estuviese turbia ó impura conviene el filtrarla, ó el agregarle unas gotas de vinagre ó de vino.

Todos los que han observado el Cólera-morbo declaman contra el uso de las bebidas espirituosas, como el aguardiente, rom &c. Nosotros que vivimos en un clima caloroso en el cual las escitaciones gástricas son tan frecuentes, debemos declamar mas altamente y manifestar á esa multitud que cree no puede vivir sin tomar por la mañana uno ú mas vasos de aguardiente, por lo co-

mun de mala cualidad ó aguzado con la pimienta ú otras sustancias estimulantes, que ellos deberán ser con preferencia las primeras víctimas del Cólera-morbo en el caso desgraciado de invadir las poblaciones en que vivan, siempre que no abandonen antes un abuso tan perjudicial. ¿Y qué diremos á esos seres, dignos de lástima, cuya mejor distraccion y la sociedad mas agradable que encuentran es la de la taberna, bebiendo un gran número de vasos de vino ó de licores, acompañado de encurtidos, marisco ú otras sustancias de las mas nocivas que pueden buscarse? El corazon se aflige al considerar si habrá individuos que prefieran ser el pasto primero de esta cruel enfermedad á abandonar un vicio tan afrentoso.

No hablamos de ningun modo con las personas que á la comida beben vino en moderada cantidad. Estas podrán continuar su uso, pero prefiriendo el vino añejo y de buena calidad, al que abunde de aguardiente. Los vinos demasiado nuevos son perjudiciales por la facilidad de agriarse: deci-

mos lo mismo de la cerveza, cidra y otras bebidas recientes de vegetales fermentados que producen á ocasiones cólicos y diarreas.

5º Las supresiones de la traspiracion predisponen á multitud de enfermedades y todos los que han observado el Cólera-morbo convienen ser esta una de las causas que mas favorecen el desenvolvimiento de dicho mal. Por tanto es necesario no solo el evitar esponerse al aire frio y húmedo como hemos indicado anteriormente, sino el cuidar de llevar abrigado todo el cuerpo y con especialidad el vientre y los pies. No recomendaremos como lo hizo la Academia de Medicina de Paris y los médicos del norte, el gastar en todo tiempo fajas de lana que cubran el vientre y de cuyo uso obtuvo grandes ventajas el ejército polaco, pues el verano en esta Provincia es demasiado caloroso para que pueda sufrirse tanto abrigo; pero sí diremos ser muy util en las circunstancias actuales llevar mas bien ropa de mas que de menos; y aconsejamos á las personas que están acos-

tumbradas á gastar camisas de lana á la entrada del invierno las pongan este año con antelación, y asimismo á los que nunca han usado semejante abrigo que lo usen tan luego como aparezcan los primeros frios, ó cuando menos que se pongan fajas que les cubran el estómago y vientre. Advertimos debe cuidarse mucho de abrigar los pies, y no esponerlos ni al frio ni á la humedad, particularmente á aquellas personas á quienes sudan estas partes, pues si de su supresion sobrevienen graves enfermedades, tambien se puede contraer el Cólera. Llamamos la atencion del bello sexo ácia las ventajas del abrigo, pues vemos abusan demasiado por la costumbre que adquieren desde la infancia de vestirse con telas muy lijeras. Tambien les aconsejamos la necesidad de cuidarse mientras los periodos mensuales, porque el desarreglo de esta evacuacion puede esponerlas á ser acometidas del mal.

Este es el momento de manifestar cuan perjudicial es tener puesta ropa humeda, el vestirse ó desnudarse con las ventanas abiertas, ó conservar

puesta por mucho tiempo la ropa interior. El aseo y la limpieza siempre son útiles á la salud, pero mas útiles cuando reyna una enfermedad general como el Cólera. Por esto conviene durante la estacion de calor tomar algun baño templado de aseo; y en el invierno puede ser útil á algunas personas hacerse fricciones secas en las estremidades y á lo largo del espinazo con una franela ó un cepillo suave para estimular el cutis.

6º El ejercicio moderado es utilísimo, no así el demasiado activo que llega á producir el cansancio y la fatiga; por lo cual es preciso que al que le sea posible abandone, mientras estamos amenazados del Cólera, los excesivos trabajos de escritorio y los de gabinete, que evite cuanto pueda permanecer mucho tiempo al sol, ni trabajar espuesto á sus fuertes rayos, en una palabra, que cada uno se entregue á una vida arreglada á fin de preservarse de la enfermedad.

7º El sueño es aquel estado del

cuerpo en el cual se recobran las fuerzas, y en el que la naturaleza adquiere nuevo vigor para continuar los movimientos de la vida. Así es que se necesita un equilibrio ordenado y regular entre el sueño y la vigilia para conservar la salud, necesidad que es mayor al vernos amenazados del Cólera. Por esto hacemos presente cuan perjudiciales son las vigiliias prolongadas, el dormir á deshoras y pasar una gran parte de la noche en distracciones casi todas contrarias á la salud, el acostarse acabado de cenar abundantemente ó el dormir con poco abrigo ó con las ventanas abiertas espuesto á la impresion de los relentes, ó sea de las humedades y frialdad del aire de la noche.

8º No podemos dejar de anunciar los funestos resultados de la incontinencia. Los observadores mas exactos que han visto el Cólera-morbo en algunas de las grandes poblaciones en que se ha padecido, nos refieren varios casos los cuales prueban hasta la evidencia que el abuso de la venus mientras rey-

na el mal, es una de las causas mas predisponentes para contraerlo.

De todo lo espuesto se deduce que las reglas que deben observarse como preservativas del Cólera son: *evitar las pasiones de ánimo, distraerse y no tener demasiada aprension ni miedo de contraer la enfermedad, respirar un aire puro, no esponerse al aire frio y húmedo estando acalorado ó sudoso, no habitar cuartos bajos y húmedos, ser moderado en comida y bebida, no comer vegetales crudos y aquosos ni frutas inmaduras ó muy ácidas, no abusar de bebidas calientes, ni beber agua fria cuando se está acalorado, no probar el aguardiente ni otros licores, y solo el que lo tenga de costumbre beberá un poco de vino á la comida, estar bien abrigado, tanto de dia como en la cama, no trabajar al sol en las horas de su mayor fuerza, dormir lo suficiente y procurar no fatigarse ni cansarse demasiado con el trabajo, y por último, no abusar de la venus.*

Consejos relativos á lo que deberá hacerse cuando un individuo sea atacado del Cólera.

De las observaciones recogidas por los médicos de todos los países en que ha reinado el Cólera-morbo, resulta como una verdad innegable, que no existe específico alguno ni método curativo igual y uniforme, el cual pueda aplicarse á todos los individuos acometidos de él. Tambien aparece demostrado por las mismas observaciones que la diversa constitucion de cada individuo la mayor ó menor fuerza con que invade el mal, y las diferentes formas con que se presenta, exigen ciertas modificaciones en el plan curativo, que solo al médico es dado conocerlas, y que este es el que podrá hacer aplicaciones útiles de los varios medicamentos que están recomendados.

En su consecuencia el primer precepto que nos vemos obligados á dar al público, es el de que avisen al médico en el instante de sentirse acometido.

tidos del mal. Algunas veces la duracion de la enfermedad es muy corta, y entonces los momentos son preciosos, y la necesidad de los socorros médicos urgente. Convencidos de esta verdad, que se ha repetido por todos los observadores, hemos hecho presente á la autoridad, que si por desgracia aparece el Cólera entre nosotros, se establezca una casa de socorro en cada barrio, en la cual haya médicos que puedan acudir á ordenar los medicamentos oportunos y á prestar los auxilios necesarios á cualquiera persona que fuese invadida repentinamente.

Mas como cada individuo desea saber las medicinas que podrá usar en tanto que llega el médico, vamos á manifestarlo; pero antes creemos conveniente indicar los síntomas mas comunes con que invade el Cólera-morbo, á fin de que pueda ser conocido de todos.

El Cólera-morbo se ha presentado, especialmente en las regiones mas cercanas á nosotros, de dos modos. Uno lento y con síntomas benignos: otro rápido y con intensidad en los síntomas. El primero, á quien los franceses han

llamado *Colerine*, Colerilla, se anuncia por lo comun con displicencia ó disgusto general, ruido de vientre ó borborignos, dolores como de cólicos, ardor en el estómago, diarrea mas ó menos líquida, y á ocaciones tendencia al vómito. Esta forma mas benigna del Cólera, y aun la mas ligera diarrea que se presente aunque sea sin dolor ni síntoma alguno particular debe llamar la atencion mientras reina el Cólera-morbo, pues cuando se desprecia esta diarrea ó no se cura convenientemente sobreviene en muchas ocaciones la enfermedad con toda su fuerza, y entonces es mas difícil y aun incierta la curacion.

La Cólera-morbo invade comunmente en la noche ó por la mañana, unas veces con síntomas precursores y otras sin presentimiento alguno. Los mareos ó atolondramiento de cabeza, el frio exterior, la alteracion del semblante, los dolores en el vientre, el ardor en la boca del estómago, los vómitos y una diarrea abundante de materiales líquidos las mas veces blanquizcos, los calambres en los dedos de los pies ó de

las manos ó en las pantorrillas, estos son los síntomas que con mas frecuencia se notan en las primeras horas y á veces en los primeros momentos de la invasion y que pueden estar al alcance del público. No siempre se presentan todos estos síntomas en un mismo individuo, ni son los únicos que caracterizan la enfermedad, pero sí los que creemos se deban manifestar en este escrito, cuyo objeto es el que sirva de instruccion al pueblo para que conozca es el Cólera-morbo y no se pierda tiempo en avisar al médico.

Medios que deberán ponerse en práctica interin no llega un profesor.

Como el exterior del cuerpo se pone generalmente frio lo primero que debe hacerse es escitar el cutis á fin de llamar á él el calor.

Para esto se acostará el enfermo en una cama cuyas sábanas no estén frias, se le cubrirá con dos ó mas mantas, y destapándole lo menos posible, una ó dos personas empezarán á hacer-

le friegas con una franela caliente ó con cepillos. Estas friegas se harán especialmente en los brazos muslos y piernas, y á lo largo del espinazo. Despues que se haya frotado un rato de este modo, se continuarán las fricciones con un poco de aceite y vino caliente, ó con aguardiente alcanforado, y si el frio empieza á disminuir, con aceite en que se halla disuelto alcanfor. Si se ve que el calor no aparece con solo estas fricciones, se pondrán en los sitios ya dichos, sinapismos grandes, y bien calientes, hechos con mostaza en polvo, ajos machacados y vinagre, agregándoles un poco de harina si el individuo es muy irritable. Tambien podrá usarse para atraer el calor á la superficie de tarros de barro llenos de agua muy caliente, de saquillos llenos de ceniza ó arena caliente, ó de ladrillos de sal, que se calientan con prontitud y conservan el calor por mucho tiempo, los cuales se encontrarán y á corto precio en todos los alfolies de sal, pues así está mandado por S. M.

Si á este tiempo el facultativo no hubiese llegado, se podrá dar al en-

fermo pequeñas cantidades de una infusión tibia de te, manzanilla, borraja ó flor de tila, teniendo cuidado de no abusar mucho de tales bebidas pues algunas veces es preciso abandonar esta clase de medicamentos para prescribir otros diferentes.

Antes de terminar la Real Academia sus instrucciones considera oportuno manifestar á todos los habitantes de esta Ciudad y su Provincia que hasta ahora no se conoce medicamento alguno específico para libertarse del Cólera, y que los emplastos, las tinturas, los elixires y cualesquiera otra de las composiciones recomendadas como tales específicos de esta enfermedad, son hijas de la sencillez de unos, de la ignorancia de otros, y de la mala fé de muchos que las propalan para venderlas á alto precio, pero todas perjudiciales, ó cuando menos indiferentes.

Si esta Real Academia tuviese algun dia noticias de haberse descubierto medicamento específico para preservarse de padecer el Cólera, ó para curarse de él con seguridad, se apresuraria á publicarlo y á hacer que

llegase á noticia de todos los españoles y de la humanidad entera. Cádiz 24 de Agosto de 1833 — *Pedro Maria Gonzalez.* — *Serafin Sola.* — *Teodoro Madrazo.* — *Antonio España.* — *Juan Nepomuceno Fernandez.* — *Andres Joaquín Azopardo*, Secretario de la Comision.

Leido en sesion extraordinaria de 24 de Agosto, la Real Academia acordó su publicacion.

Ignacio Ameller.
Vice Presidente.

Teodoro Madrazo.
Secret. de Gobier.